



Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Corporación Colombia Internacional

Sistematización del Programa Joven Rural

RESUMEN EJECUTIVO

Elaborado por:
Corporación Consorcio
para el Desarrollo Comunitario



Año 2015

Corporación Colombia Internacional



Contenido

Presentación.....	3
Las estrategias del PJR.....	4
Marco de Política Pública.....	6
Caracterización de los jóvenes en Colombia.....	6
Política y normatividad.....	7
Análisis cuantitativo de las encuestas a jóvenes del PJR	11
Condiciones generales de la población joven vinculadas al programa.....	12
Entorno productivo del joven rural del PJR.....	14
Conocimiento del joven sobre su entorno social.....	19
Lecciones y recomendaciones de política a partir del análisis de los factores que inciden en la formulación y aplicación de estrategias pertinentes de apoyo a jóvenes rurales.....	20
Pilar No 1: Identidad:	22
Pilar No. 2: Autonomía	25
Pilar No. 3: Ciudadanía.....	28
Condiciones a la base de los tres pilares.....	31
Referencias.....	37

Presentación

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) y la Corporación Colombia Internacional (CCI) decidieron realizar la sistematización de experiencias del Programa Joven Rural (PJR), para identificar cambios significativos y tempranos en los jóvenes, principalmente en su ámbito familiar y comunitario, gracias a las tres estrategias que vienen impulsando: Emprendimientos productivos, Formación para el proyecto de vida, Red Nacional de Jóvenes Rurales. Igualmente se buscó la identificación de lecciones aprendidas y formulación de recomendaciones pertinentes para el fortalecimiento, ajuste y proyección de la política pública orientada a la promoción humana, social y económica de los jóvenes rurales en el país, considerando su desarrollo integral en contextos territoriales.

El PJR hace parte de la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos del MADR, que busca generar capacidades en los jóvenes para su crecimiento personal y el desarrollo de emprendimientos que les permitan arraigar sus proyectos de vida, espacios para expresarse y formar nuevos liderazgos.

La Corporación Consorcio para el Desarrollo Comunitario fue la entidad seleccionada para adelantar este trabajo, en el marco de la invitación pública para su contratación. La Corporación asume la sistematización de experiencias como una metodología que permite comprender y apropiarse las prácticas, extrayendo aprendizajes y lecciones generalizables que contribuyan a la generación de conocimiento a partir de la experiencia. Así mismo, contribuye a potenciar los resultados alcanzados, en este caso del Programa Joven Rural, al facilitar la apropiación social de estos conocimientos en otros contextos.

La sistematización se focalizó en 447 jóvenes que representan el 30% de los jóvenes atendidos, quienes pertenecen a 29 municipios de 11 departamentos entre los 25 vinculados al Programa. Fue un ejercicio analítico con base en información cuantitativa (encuestas de percepción a los jóvenes) e información cualitativa con entrevistas semi-estructuradas a los jóvenes, sus familiares y entidades relacionadas con el PJR. Los resultados se compilaron en forma de aprendizajes, conclusiones y recomendaciones generales de política (con base en la información cuantitativa, cualitativa y la revisión documental), otros análisis específicos sobre cada una de las alianzas establecidas para la implementación del PJR y tres documentales (uno por cada una de las estrategias del Programa).

Es importante precisar que el análisis correspondió a jóvenes rurales en edades comprendidas entre los 14 y los 28 años, de Sisben I y II (población usuaria del PJR) y este es el alcance que tiene la sistematización. Aunque las lecciones y recomendaciones bien podrían ser aplicables para jóvenes rurales con otras características, las conclusiones están referidas al análisis específico de esta población.

El enfoque conceptual y metodológico del Consorcio para el Desarrollo Comunitario en la sistematización se refleja principalmente en tres elementos que se plasman a lo largo del documento: a) un énfasis en identificar las potencialidades de los jóvenes rurales para actuar decididamente como ciudadanos en su entorno y ser actores del desarrollo, b) una visión de lo

rural que trasciendo lo sectorial y evidencia la pluriactividad, así como en la interdependencia entre lo urbano y lo rural, c) la visibilización de los jóvenes rurales desde sus demandas de reconocimiento como ciudadanos con igualdad de derechos frente a los jóvenes urbanos y con características similares en muchos aspectos, así como cambios notorios en el rol de las mujeres jóvenes frente al trabajo rural.

Las estrategias del PJR

Entre los años 2013 y 2014, el Programa acompañó cerca de 4.600 jóvenes rurales en 25 departamentos de Colombia, mediante la realización de diferentes experiencias pilotos, con el propósito de identificar acciones y líneas de política que respondan a sus expectativas como jóvenes rurales. Estas experiencias, se pueden agrupar en tres estrategias: Formación, Emprendimiento Productivo y Red de Juventud Rural.

Estrategia Integral de Apoyo a los Jóvenes Rurales Colombianos

Gráfico 1



Fuente: Programa Joven Rural. Dirección de Capacidades Empresariales y Generación de Ingresos. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2014).

Aliados en cada una de las estrategias

Cuadro 1

Formación Proyecto de Vida	
Aliado	Departamentos
Fundación Manuel Mejía FMM	Amazonas, Caquetá, Córdoba, Guajira, Norte de Santander y Putumayo.
Corporación Colombia Internacional. Proyecto Incentivo Asistencia Técnica Especializada IATE	Caquetá, Nariño, Meta y Norte de Santander.
Formación Capacidades Empresariales	
Aliado	Departamentos
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD	Nariño

Estrategia Emprendimiento Productivo	
Aliado	Departamentos
Unidad Administrativa de Consolidación Territorial UACT	Antioquia, Arauca, Bolívar, Caquetá, Cesar, Córdoba, Meta, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.
Departamento de la Prosperidad Social –DPS-	Córdoba, Norte de Santander.
Ministerio de Educación Nacional MEN	Magdalena y Putumayo.
Corporación Colombia Internacional. Proyecto Incentivo Asistencia Técnica Especializada IATE	Caquetá, Meta, Nariño y Norte de Santander.
Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia.	Antioquia.
Comité Departamental de Cafeteros de Valle del Cauca.	Valle de Cauca.
Federación Nacional de Productores de Tabaco	Santander, Cesar y Sucre.

Red Nacional de Jóvenes Rurales	
Aliado	Departamentos
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	Departamentos donde el SENA tenía un trabajo previo en la estrategia de Redes.
Asociación de Jóvenes Emprendedores (ASOJE)	Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Cesar, Chocó, Cundinamarca, Guajira, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Valle del Cauca.

Marco de Política Pública

Caracterización de los jóvenes en Colombia

De acuerdo con la información presentada en el CONPES 173 de 2014 “Lineamientos para la generación de oportunidades para los jóvenes”, para el año 2012, la población entre 14 y 28 años era de 12.5 millones de personas, que representaba un 26.8% de la población total del país (DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, 2014 , pág. 11) . El mismo documento muestra que de esta población joven, 2.8 millones vive en áreas rurales, es decir el 22.6% de los jóvenes del país.

Caracterización de los jóvenes según la pobreza de acuerdo con la cual “sólo 7 de los 24 departamentos observados presentan tasas de pobreza juvenil inferiores al promedio nacional” (DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, 2014 , p. 13) siendo este promedio nacional 32.2% en los datos dados por el CONPES 173.

Por su parte, el documento “Jóvenes rurales: Mapa de actores institucionales y oportunidades Colombia”según datos del DANE de 2005 que “El 3,9% de la población rural joven de Colombia afirma tener una pertenencia étnica específica” (PROCASUR , 2012, p. 3).

Respecto a la información presentada como caracterización de los jóvenes hasta el momento es importante añadir aquellos datos que hacen referencia a las jóvenes rurales en el país. La información presentada por PROCASUR muestra una distribución de la población por sexo entre jóvenes rurales con un 43,1% de mujeres y un 56,8% de hombres “lo que indica una fuerte dinámica del proceso de migración femenina y una masculinización de lo rural” (PROCASUR , 2012, p. 3). Esta información concuerda con la tendencia Latinoamericana según la cual la población joven migra con mayor intensidad de lo rural a lo urbano, con una migración más marcada entre los 15 y los 19 y encabezada por mujeres (CEPAL, 2000, pág. 79).

En cuanto a las dimensiones laboral y educativa, un poco más de 1 millón de jóvenes se dedica a los oficios del hogar. De nuevo esto concuerda con la CEPAL según la cual “entre los que

abandonan la educación se aprecia que cerca de la mitad de las mujeres pasan a realizar exclusivamente quehaceres domésticos, mientras que casi la totalidad de los hombres ingresan al mercado de trabajo, lo que les otorga más habilidades y amplía sus posibilidades, con relativa independencia de la calidad de la inserción ocupacional que logren” (CEPAL, 2000, pág. 160).

Política y normatividad

De acuerdo con la CEPAL, las políticas de juventud en Latinoamérica han combinado elementos de cuatro modelos, de tal forma que coexisten en diferentes etapas históricas desde 1950. Estos modelos son: educación y tiempo libre para los jóvenes integrados, control social de los sectores juveniles movilizados, enfrentamiento de la pobreza y prevención del delito, y formación del capital humano e inserción laboral de los jóvenes.

Para la finalidad de este documento, se toma como referencia el periodo de los noventa en adelante ya que en el contexto Colombiano fue desde la Constitución Política del 91 que “el joven colombiano empieza a ser visto como sujeto político y de derechos; al tiempo se impulsó la lucha contra el abstencionismo, el escepticismo y la “negación” política, es decir, se afirmó la conveniencia de una política de representación” (Cubides, 2010, p. 125). El texto citado añade que “Durante ese tiempo, es evidente que emerge la construcción conceptual de la juventud, principalmente desde teorías foráneas, y de categorías introducidas por entidades internacionales (por ejemplo la CEPAL y Naciones Unidas), pero también por la producción institucional del país...” (Cubides, 2010, p. 125).

Con el fin de tener un contexto normativo y una visión de los planes y programas que han influenciado la política de juventud en Colombia y en Latinoamérica se elaboró la que se muestra a continuación en base a (DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, 2014) (PROCASUR , 2012). La información presentada aquí no pretende contener la totalidad de la legislación, planes y programas que están presentes en Latinoamérica y Colombia, pero si dar un panorama al respecto.

Cuadro 2

Normativa en Colombia y Latinoamérica respecto a los jóvenes

NORMATIVIDAD	POLITICA NACIONAL	PROGRAMAS Y PLANES INTERNACIONALES
1991 Constitución- artículo 45	1992 Conpes 2626 Política Social para los jóvenes y las mujeres	1993 Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud en América Latina
1994 Ley 115 Ley General de educación Decreto 1953 Crea el Viceministerio de la Juventud	1995 Conpes Social 2794 Política de juventud	1995 Programa de Acción Mundial para los Jóvenes (PAMJ)
1997 Ley 375 Ley de la Juventud		
1999 Ley 535 aprueba el acta de fundación de la Organización Iberoamericana de la Juventud OIJ		
2000 Decreto 822 Programa Presidencial para el Sistema Nacional de Juventud "Colombia Joven"		
2006 Ley 1098 Código de infancia y adolescencia	Plan decenal de Juventud 2005-2015	2008 Plan Iberoamericano de Cooperación e Integración de la Juventud
2010 Ley 1429 de Formalización y generación de empleo Ley Estatutaria 1622 Estatuto de ciudadanía juvenil		
2013 Decreto 1919 Asigna funciones al Programa Presidencial para el Sistema Nacional de Juventud "Colombia Joven"	2014 CONPES 173 Lineamientos para la generación de oportunidades para los jóvenes	

El propósito de esta revisión es tener un marco general desde el cual hablar de la política pública para los jóvenes en Colombia, por lo cual no se ahondara en cada una de las leyes o planes presentados. A manera de síntesis se presenta la siguiente figura con el objeto y las estrategias de la Ley 1622 de 2013, el CONPES 173 de 2014 y el Plan decenal de Juventud 2005-2015.

Cuadro 3

Síntesis de principales normativas orientadas a los jóvenes en Colombia

Ley/Des.	Ley Estatutaria 1622 de 2013	CONPES 173 de 2014	Plan decenal de Juventud 2005-2015
Objeto de la Ley	Marco institucional para garantizar el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil, el goce efectivo de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno y Tratados Internacionales, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización, protección y sostenibilidad; y para el fortalecimiento de sus capacidades y condiciones de igualdad de acceso que faciliten su participación.	Implementar estrategias que garanticen el tránsito de los jóvenes al mundo laboral y productivo en condiciones de calidad, estabilidad, y protección especial en los aspectos que se requieran.	Establece que “se diseñará e implementará la Política Pública Nacional de Juventud con una visión a diez años, con base en la concurrencia de la población joven para su diseño y construcción, vinculando los procesos locales y municipales”
Estrategias	Consejos de Juventud Plataforma de Juventud Asamblea de Juventud Sistema de gestión de conocimiento	Generación de capital social y recuperación de la confianza para la minimización de condiciones de vulnerabilidad; Ampliación de capacidades y competencias para los adolescentes y jóvenes; Mejorar la transición de los jóvenes al mundo laboral Incrementar el acceso a los programas de emprendimiento, tecnología, innovación e investigación aplicada; Brindar oportunidades a los jóvenes rurales que permitan el relevo generacional de esta población en el campo; Fortalecer la coordinación institucional en torno a las oportunidades para los jóvenes.	Participación en la vida pública y en la consolidación de una cultura de la solidaridad y la convivencia. Acceso a bienes y servicios públicos. Ampliación de oportunidades sociales, económicas y culturales.

De acuerdo a lo establecido por Ernesto Rodríguez “Las políticas públicas de juventud en América Latina han seguido, en las tres últimas décadas, dos itinerarios paralelos: por un lado, se han ido consolidando importantes políticas sectoriales (en la educación, la salud, la prevención de la violencia, la recreación y el deporte, etc.), al tiempo que, por otro, se ha intentado diseñar respuestas integradas desde los Organismos Gubernamentales de Juventud, sin que existan -hasta el momento convergencias importantes entre ambos procesos” (Rodríguez, 2011, p. 3). En el caso de Colombia y del cuadro anteriormente presentado, esto implica una serie de estrategias del CONPES 173 de 2014 que no convergen con las establecidas bajo la Ley 1622 de 2013.

Por su parte, el artículo 12 de la Ley 1622 menciona la transversalidad de las Políticas de Juventud de acuerdo al cual “Las Políticas de Juventud serán transversales a la estructura administrativa y programática de cada entidad Territorial y de la Nación. Su implementación se centrará en incorporar los asuntos relativos a la juventud en cada una de las acciones y políticas públicas sectoriales. Las Políticas de Juventud no reemplazan a otras políticas sectoriales ni poblacionales del orden territorial o nacional, sino que las sustentan y articulan para el logro de objetivos en lo referente a las juventudes”. Al respecto el Plan decenal de Juventud habla de una “transversalización”, no sólo programática, sino también presupuestal, es decir, la búsqueda y gestión de recursos en los diferentes sectores para orientarlos hacia la población juvenil (Colombia Joven, 2004, p. 39).

Adicionalmente el artículo 8 de la Ley 1622 de 2013 menciona entre las medidas de promoción para la juventud mecanismos de orientación e inserción laborales, programas de fomento al emprendimiento, programas de capacitación para formulación y ejecución de proyectos

productivos, y programas de promoción y acceso a tecnologías de la información y las comunicaciones en todo el país, con enfoque diferencial.

Finalizando lo comentarios sobre el CONPES 173 DE 2014 se presenta la siguiente tabla con las estrategias y entidades a cargo más relevantes en esta sistematización:

Cuadro 4.
Estrategias y entidades a cargo

Estrategia	Institución responsable
Promoción de acciones afirmativas que impacten favorablemente el entorno comunitario donde se desarrolla la vida del joven	Colombia Joven
Generar estrategias para facilitar el tránsito a la educación terciaria	MEN
Promoción de emprendimientos productivos con potencial de crecimiento e innovación con los jóvenes rurales	SENA
Conformación y consolidación de la Red Nacional de Jóvenes Rurales Emprendedores	MADR, SENA
Formular y cofinanciar proyectos productivos en los cuales los jóvenes tengan una participación activa	MADR
Promover la bancarización y el acceso a servicios financieros de los jóvenes rurales	MADR

Fuente: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Documento Conpes 173 de 2014 Lineamientos para la generación de oportunidades para los jóvenes

Como se puede observar en el cuadro presentado el Programa Jóvenes rurales del MADR se enmarca en las últimas tres estrategias.

Una vez presentados los elementos más importantes de la Ley 1622 de 2013, el CONPES 173 de 2014 y el Plan decenal de Juventud 2005-2015 se menciona aquí también la Ley 1429. De acuerdo a esta Ley de formalización y generación de empleo en el tema de Focalización de los programas de Desarrollo Empresarial es responsabilidad bajo la coordinación del Ministerio de Comercio, industria y comercio:

“Diseñar y promover programas de microcrédito y crédito orientados a empresas del sector rural y urbano, creadas por jóvenes menores de 28 años Técnicos por competencias laborales, Técnicos profesionales, tecnólogos o profesionales, que conduzcan a la formalización y generación empresarial, y del empleo, para lo cual utilizará herramientas como: incentivos a la tasa, incentivos al capital, periodos de gracia, incremento de las garantías financieras que posee el Estado y simplificación de trámites. Para el desarrollo de lo contenido en el anterior literal, la Superintendencia Financiera de Colombia o la entidad que corresponda facilitará y simplificará los trámites a los que se encuentren sujetos los establecimientos de crédito y demás operadores financieros; b) Diseñar y promover en el nivel central y en las entidades territoriales el desarrollo de programas de apoyo técnico y financiero para asistencia técnica, capital de trabajo y activos fijos, que conduzca a la formalización y generación empresarial, y del empleo en el sector rural”(Artículo 3, Ley 1429 de Formalización y generación de empleo).

Por último se menciona el Decreto 822 del 2000 que crea el en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, el Programa Presidencial para el Sistema Nacional de Juventud –

“Colombia Joven” en sustitución del Viceministerio de la Juventud adscrito al Ministerio de Educación Nacional. De acuerdo al artículo 2 del Decreto 1919 de 2013 entre las funciones del Sistema Nacional de Juventud "Colombia Joven" se encuentran “Asistir al Gobierno Nacional y a las entidades territoriales, en la coordinación de la formulación, ejecución y seguimiento de las políticas públicas de juventud, con enfoque de derechos y diferencial, étnico e intercultural” y “Brindar asistencia técnica a los departamentos, distritos y municipios en la formulación, implementación y seguimiento de sus políticas para la garantía de los derechos de las y los jóvenes”.

Análisis cuantitativo de las encuestas a jóvenes del PJR

La siguiente tabla presenta la distribución de la muestra de acuerdo con las tres estrategias del Programa:

Cuadro 5.

MUESTRA GENERAL (*)	
JOVENES	#
Estrategia Emprendimiento	267
Estrategia Formación Proyecto de Vida	143
Estrategia Formación Empresarial	37
Total	447

Fuente: Encuesta PJR 2014

(*) La muestra para el análisis cuantitativo no incluyó a los jóvenes articulados al tema de Redes, la lectura de estos jóvenes sobre el programa se retoma a través de entrevistas colectivas en grupos focales a 51 jóvenes.

Es importante mencionar que cada una de las entidades aliadas estableció criterios de selección y convocatoria de los jóvenes que mejor respondieran a las expectativas y objetivos de la intervención acordada con el MADR y ésta condición determinó las características de los participantes en el programa y que van a determinar las particularidades de algunos de los resultados que se obtienen en la sistematización. De esta manera, la FMM trabajó con jóvenes desescolarizados, DPS con Jóvenes que tuvieran “negocios rurales activos, que hayan estado vinculados en programas de formación del SENA como “jóvenes rurales emprendedores” y “Líderes para el desarrollo”, y que residan en las zonas de consolidación territorial”, el MEN, con estudiantes de colegios localizados en la zona rural de carácter técnico agropecuario, PNUD con jóvenes que estaban en proceso de formación con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, que reciben formación técnica con el SENA, han realizado planes de negocio; la Alianza Departamental de Córdoba por lo general hacen parte de alguna experiencia asociativa, muchos de ellos se vinculan a través de los consejos municipales de Juventud; en todos los casos estos jóvenes ya tenían unidades productivas y habían participado en algún proceso de formación en ciudadanía o planes de negocio y los Gremios quienes apoyaron iniciativas innovadoras de jóvenes en el marco del desarrollo de la cadena productiva de éste.

Es importante mencionar que para el momento de la encuesta el 60% de los participantes en el programa había concluido las actividades promovidas por el programa y en otros casos el inicio de éstas era muy reciente. Estas condiciones hicieron que algunos jóvenes no recordaran lo que habían recibido, principalmente quienes solo habían participado en actividades de formación.

Si bien el programa no incluyó explícitamente una perspectiva de género, por el valor que tiene esta mirada a las condiciones de la población en las áreas rurales y particularmente la población joven de cara a valorar los impactos que ha tenido la transversalización de esta perspectiva en la política pública y las posibilidades de replicarla para el caso de los jóvenes, se hace a lo largo del análisis de la información que aporta la encuesta la mirada de género.

A continuación se presentan los resultados más significativos desde el punto de vista cuantitativo. Sin embargo, la versión completa se puede consultar en el documento de sistematización.

Condiciones generales de la población joven vinculadas al programa

Edad y condición étnica:

En el Programa Joven Rural, a partir del universo de jóvenes encuestados, solo el 15% de ellos son menores de edad, el 44% son mayores de 23 años y el 41% se encuentra entre 18 y 23 años. Sin embargo el 23% solo ha cursado la primaria, incluso algunos incompleta.

El 66% de los entrevistados está ubicado en veredas y de ellos el 59% no ha completado su bachillerato. Esta situación se explica en parte por la inexistencia de centros educativos en lugares accesibles para los jóvenes, las condiciones precarias de las vías que dificultan la movilidad y la desertión por razones laborales, entendiéndose que 46% ya son padres y deben responder por sus hijos.

De la población entrevistada el 47% son mujeres y el 53% son hombres, de este universo solo dos jóvenes se reconocen como población LGBTI. El 13% del total de los encuestados pertenece a grupos étnicos y de ellos el 11% (48 jóvenes) pertenecen a comunidades indígenas y el 2% (10 personas) son afrodescendientes.

Estado Civil

Del total de la población encuestada cerca del 50% tienen relación de pareja y de estos el 46% vive con ella y manifiesta tener hijos. El hecho de tener ya constituida una familia, ser padres a temprana edad y por tanto tener que asumir responsabilidades de adulto, explica porque algunos de ellos no se consideran jóvenes. La proporción de mujeres encuestadas que se encuentran solteras es menor que la de hombres, en una relación 40%-60%.

Situación que contrasta con los niveles educativos alcanzados por los jóvenes rurales haciendo una mirada por género. Es menor el número de hombres que mujeres que han cursado niveles técnico y superior; a la vez, la proporción de quienes han cursado bachillerato y primaria es inversa.

Igualmente, la proporción de quienes están estudiando actualmente es del 55% para las mujeres frente a 45% de los hombres.

Estos datos estarían indicando que si bien las mujeres muestran menores niveles de autonomía económica que los hombres, al asumir en mayor proporción que los hombres una relación de convivencia en pareja a temprana edad, resulta significativo que por su menor costo de oportunidad laboral opten por la educación y logren mayores niveles educativos que los hombres.

Nivel educativo

Aunque el programa priorizó en la convocatoria a jóvenes articulados al sistema educativo, con excepción de los jóvenes que trabajaron con la Fundación Manuel Mejía que están desescolarizados (12%), llama la atención que solo el 27% del total de entrevistados manifiesta estar estudiando actualmente.

Al revisar el nivel educativo alcanzado por los jóvenes del programa frente a su estado civil se observa una relación directa entre su condición de solteros y la posibilidad de alcanzar mayores niveles educativos. El 49% de los jóvenes solteros ha terminado el bachillerato; esto contrasta con el alto porcentaje de quienes ya viven con su pareja, que han concluido solo la primaria (55%).

Las tasas de cobertura en educación media en los municipios de alta ruralidad –como aquellos donde tiene presencia el Programa son 2.7 veces menores que en los centros urbanos (Indicador Segundo Objetivo Metas del Milenio ODM 2 para Colombia). Las largas distancias que aún recorren los niños y jóvenes para llegar a los centros de estudio y el costo de oportunidad de ingresar o permanecer en el sistema educativo comparado con el de trabajar, gravitan sobre la situación de los jóvenes rurales. (PNUD Colombia, 2011, pág. 65).

Cerca del 50% de la población joven entrevistada ha cursado educación secundaria, aunque de ellos menos de la mitad la han terminado. El 23% (102 jóvenes) ha cursado educación técnica, de los cuales más del 70% la ha concluido. Pero otro 23% de los entrevistados solo tiene primaria y en algunos casos incompleta. Solo un joven expresa no haber cursado nivel educativo alguno. Se destaca como hecho positivo que 19 jóvenes han logrado acceder a niveles de educación superior y 3 de ellos ya han terminado.

Si se tiene en cuenta que del total de la población encuestada tan solo el 27% se encuentra estudiando actualmente y que un 47% de los encuestados hace parte del grupo de jóvenes que reporta educación incompleta (en el nivel que se encuentra), se puede concluir que el 26% de los encuestados abandonó sus estudios.

Puede observarse que existe una diferencia positiva en el número de mujeres jóvenes estudiando frente al número de hombres, cercana al 10%, esto puede ocurrir por el menor costo de oportunidad para los hombres de permanecer estudiando que para las mujeres, toda vez que ellos asumen responsabilidades productivas propias del sector rural antes que las mujeres por la responsabilidad de generar ingresos, hacerse cargo de padres o responder por su pareja.

Entorno productivo del joven rural del PJR

Ubicación de la vivienda de los jóvenes del Programa Joven Rural

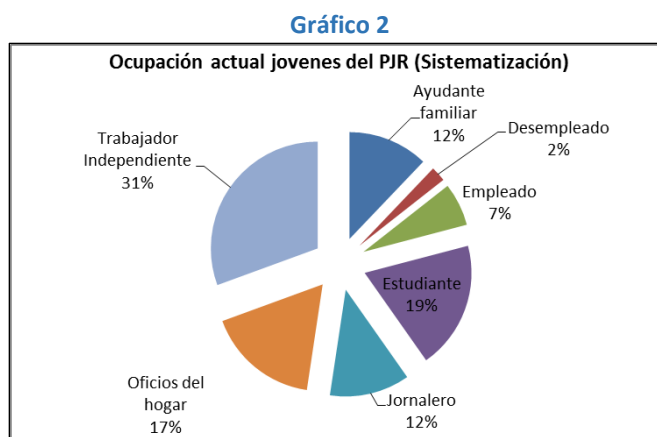
El 66% de los jóvenes entrevistados vive en Veredas y el 18% en cabeceras municipales, el 17% restante en Corregimientos, Inspección de Policía (Caquetá y Putumayo) o Resguardos Indígenas (Caquetá).

El 14% de estos territorios no cuenta con acceso vehicular y el resto dispone de servicio de transporte a través de vías terciarias en regular y mal estado.

El transporte es regularmente en moto, transporte animal o a pie y en muchos casos utilizan varios medios de transporte para movilizarse. Estas condiciones son parte de las dificultades con las que conviven los jóvenes rurales y que seguramente se convierten en razones que suman a las causas de la deserción educativa; más no de la motivación por estudiar, como lo expresa cerca del 40% de los encuestados, quienes incluyen en sus planes futuros terminar el bachillerato o hacer otros estudios.

Ocupación actual de los jóvenes PJR

El 61% de los jóvenes entrevistados está actualmente trabajando en actividades productivas, en diferentes modalidades; predomina la de trabajador independiente con un 31%, actividad desempeñada mayoritariamente por los hombres; seguidos de quienes se ocupan como ayudantes familiares o jornaleros.



Fuente: Encuesta Sistematización PJR 2014

Las mujeres están ocupadas mayoritariamente en oficios del hogar (90 de las 97 personas en esta actividad); sin embargo, llama la atención positivamente que ellas superan en número a la cantidad de hombres que se encuentran actualmente estudiando. Podría pensarse que los horarios son menos flexibles en las actividades de jornaleros y ayudante familiar que en los oficios

del hogar y que por ello las mujeres tienen mayor posibilidad de estudiar, pero por otra parte responde a que el costo de oportunidad de trabajar desplaza a los jóvenes del sistema educativo.

Medios de producción: tierra, recursos financieros, formación y asesoría técnica

Aún son muy pocos los jóvenes que están desarrollando actividades industriales, aunque es una de las demandas que expresan; tampoco es significativo el número de jóvenes en actividades agropecuarias como artesanías, ambientales o de turismo, que harían parte de las consideradas en el enfoque de Nueva Ruralidad¹. En general los jóvenes reclaman fuentes de trabajo y oportunidades económicas y de estudio.

Desde la mirada de género la siguiente tabla muestra el comportamiento para cada uno de los tres grupos, así:

Cuadro 6.

Actividad	Género		
	Femenino	Masculino	LGBTI
Cultivos	44%	56%	0%
Cría de animales	52%	48%	0%
Ninguna	59%	36%	5%
Agroindustria	41%	59%	0%
Servicios	40%	60%	0%
Otros	27%	73%	0%
Artesanías	40%	60%	0%
Comercio	67%	33%	0%
Servicios ambientales	67%	33%	0%
Acuicultura	50%	50%	0%

Fuente: Encuesta Sistematización PJR 2014

Una lectura por género permite destacar dos elementos en esta distribución por actividades: más hombres que mujeres están trabajando en actividades agroindustriales o servicios agropecuarios; a la vez, más mujeres están ocupadas de actividades comerciales y de servicios ambientales, esto puede estar asociado a que sus niveles de escolaridad son mayores y en esa medida tienen más información y se interesan por explorar otras actividades productivas distintas a las agropecuarias; otra razón puede ser que éstas demandan menor esfuerzo físico y por ello resultan más atractivas para las mujeres.

¹ FERNANDEZ, E. La Sociedad Rural y Nueva Ruralidad, Cap 3. P.5. Este Concepto se retoma de desarrollos conceptuales del IICA: “Frente a los nuevos desafíos que impone la globalización es necesario aprovechar los cambios que se están produciendo en el campo para superar los problemas endémicos que tiene el sector rural. La necesidad de aumentar la producción, la productividad y la seguridad alimentaria; el combate a la pobreza y la búsqueda de la equidad; la preservación del territorio y el rescate de los valores culturales; el desarrollo de una nueva cultura agrícola y rural que permita la conservación de la diversidad y los recursos naturales; el aumento de los niveles de participación para fortalecer el desarrollo democrático y la ciudadanía rural y el desarrollo de acciones afirmativas para viabilizar y apoyar la participación de las mujeres, habitantes de los primeros pueblos (Indígenas) y jóvenes, en el desarrollo nacional desde lo rural (IICA 2000) son algunos de los objetivos preconizados por esta nueva ruralidad desde algunos organismos internacionales”.

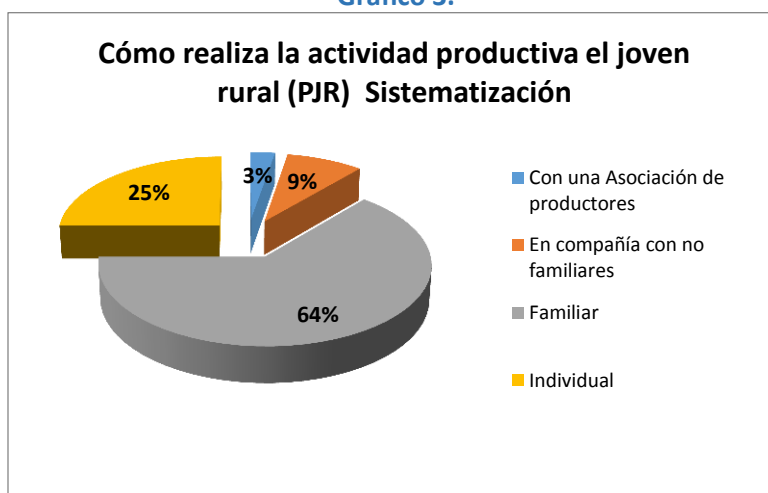
Las razones que motivaron a los jóvenes del programa a optar por la actividad productiva que desarrollan actualmente responden claramente a lógicas de la ruralidad que se transmiten por tradición familiar; así lo expresa el 32% de los jóvenes encuestados según el 32%; otro 10% de ellos lo atribuye a la tradición productiva de la región. Debe destacarse que una cuarta parte de los jóvenes han definido su actividad por iniciativa propia, lo cual estaría indicando cierta capacidad de autonomía; contrariamente el 13% expresan haber tomado la decisión por iniciativa de un tercero, que en la mayoría de casos corresponde a sus profesores. No obstante, los jóvenes encuestados consideran que la actividad productiva que desarrollan responde a sus intereses y lo sustentan en que ésta significa para ellos satisfacción personal, posibilidad de generar ingresos propios, mejorar sus relaciones familiares e incluso lograr mayor reconocimiento en su comunidad, entre las razones más frecuentes.

El 9% de los jóvenes encuestados no desarrolla en este momento alguna actividad económica, corresponde a quienes participaron en la estrategia de formación, porque en este grupo no era un condicionante tener una actividad productiva; estos jóvenes trabajaron en su proyecto de vida para escoger la actividad económica que quieren realizar, que no necesariamente está ligada al sector productivo rural tradicional. No obstante, la pregunta fue hecha tanto a jóvenes de la estrategia de emprendimiento como de formación.

En este mismo sentido el aprendizaje de la actividad productiva se ha dado de los casos de padres a hijos para más del 50% y un 20% de los jóvenes lo ha hecho por cuenta propia, esto corrobora el peso que tiene en la región la tradición familiar en la escogencia de las actividades productivas.

Igualmente puede observarse el fuerte peso que tiene en lo rural la familia como soporte de la actividad productiva, así se deduce del hecho que el 64% de los jóvenes entrevistados realiza sus actividades productivas en compañía de ésta. Puede esto estar asociado a que el principal socio de los jóvenes en el campo son sus familias, pero también a que no disponen de tierra propia, dando lugar a una alta dependencia de sus padres, hecho que ofrece el riesgo de coartar la autonomía de los jóvenes en el momento de tomar decisiones que incidan en su vida directamente. Solo una cuarta parte de los jóvenes consultados desarrolla su actividad de manera individual.

Gráfico 3.



Fuente: Encuesta Sistematización PJR 2014

Disponibilidad de tierras

La encuesta muestra que el siguiente estado de disponibilidad de tierra entre los jóvenes y sus familias:

Cuadro 7.

Disponibilidad de tierra o finca	SI	NO
Familia	79%	21%
Joven	53%	47%

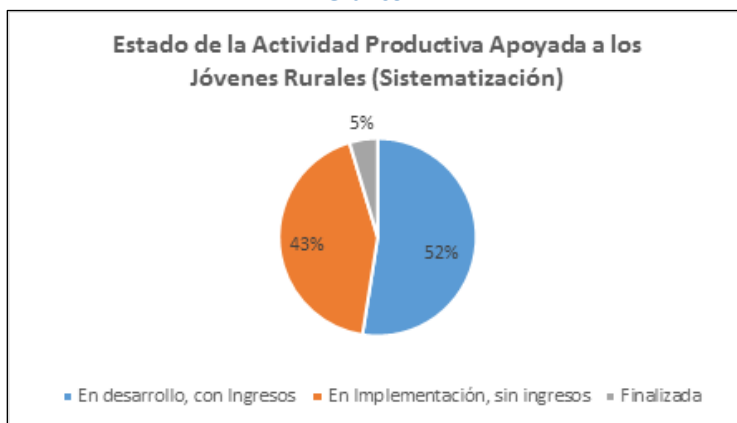
Fuente: Encuesta Sistematización PJR 2014

En general la población participante en el programa no tiene tierra disponible para trabajar y es minifundista, lo que se refleja en el tamaño de la tierra que poseen, tanto los familiares de los jóvenes, como ellos mismos. Para el primer caso el tamaño de la tierra del 52% de las familias no supera las 5 has² y entre los jóvenes la diferencia es un poco mayor, el 86% dispone de tierras que no superan las 5 has.

Estado de la Actividad Productiva Apoyada por el Programa ingresos

Las actividades de los jóvenes rurales apoyados en el Programa, para el momento de la encuesta están mayoritariamente en desarrollo y para el 43% los casos ya está generando algunos ingresos.

Gráfico 4.



Fuente: Encuesta Sistematización PJR 2014

El comportamiento de la estrategia de emprendimiento por género y según la relación con las diferentes entidades articuladas al programa es la siguiente:

² Los jóvenes Indígenas incluyen como tierra de sus padres toda la comprendida en el resguardo indígena, por esta razón el 2% de las familias que poseen más de 200 Has. No son de una familia sino de toda la comunidad.

Cuadro 8.

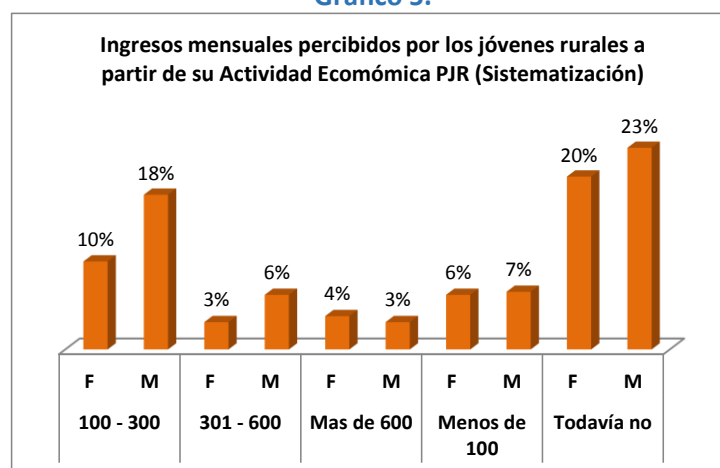
Aliado	En desarrollo, con ingresos		En implementación, sin ingresos		Finalizada	
	F	M	F	M	F	M
Alianza Departamental Córdoba	60%	10%	10%	20%	0%	0%
CCI- IATE	30%	30%	16%	23%	1%	1%
Comité Cafeteros Antioquia	24%	59%	0%	12%	6%	0%
Comité Cafeteros Valle	0%	48%	11%	41%	0%	0%
Departamento Prosperidad Social (DPS) - SENA	30%	50%	5%	15%	0%	0%
FEDETABACO Santander	21%	14%	21%	21%	7%	14%
Fundación Manuel Mejía						
Ministerio de Educación Nacional - MEN	10%	20%	20%	30%	10%	10%
PNUD	5%	8%	51%	30%	0%	5%

Fuente: Encuesta Sistematización PJR 2014

Se evidencia que son más los casos de jóvenes hombres que obtienen ingresos a partir de sus emprendimientos, con excepción de las jóvenes de la Alianza Departamental Córdoba. Este efecto positivo podría estar asociado al tipo de actividades productivas que desarrollan y que son de preferencia para las mujeres, como cría de animales (pollos de engorde y cerdos), Servicios (modistería, salas de internet y en menor medida pequeños emprendimientos culturales) y comercio (Tiendas restaurantes, cafeterías, venta de frutas y jugos, venta de ropa, misceláneas y papelerías).

Del total de jóvenes encuestados el 65% desarrollan una actividad económica y de ellos el 43% aún no perciben ingresos, esto debido fundamentalmente a que se trata de cultivos de tardío rendimiento como cacao y café o cría de animales (levante y ceba de ganado y aves). El restante 57% está percibiendo ingresos, aunque para 41% sean inferiores a 300 mil pesos mensuales.

Gráfico 5.



Fuente: Encuesta Sistematización PJR 2014

Esta situación por género muestra que hay más hombres que mujeres que aún no perciben ingresos o tienen ingresos inferiores a 300 mil pesos debido a las características de las actividades productivas que desarrollan. Por otra parte, se destaca que en todos los casos las mujeres muestran una situación negativa en relación con la de los hombres en relación con la percepción de ingresos.

Es importante tener en cuenta que en relación con el tema de ingresos sería necesario, con posterioridad a este ejercicio, hacer el seguimiento al programa para corroborar estos resultados por cuanto el tiempo transcurrido para ver efectos en actividades productivas es corto, más cuando éstas son de tipo agropecuario.

Conocimiento del joven sobre las entidades de su entorno social

El 27% de los jóvenes entrevistados no tiene conocimiento de la existencia de entidades que trabajen con jóvenes y el 50% afirma que no hay presencia de éstas en sus territorios. Esta información muestra o que las entidades que trabajan el tema no han dado a conocer sus programas o que efectivamente la institucionalidad pública está ausente y son mínimos los esfuerzos públicos y privados que están llegando a los jóvenes rurales.

Aunque en cada territorio operan diferentes entidades locales y por cada estrategia el programa trabajó con algunas de éstas; frente a la pregunta general por el conocimiento de entidades que en su territorio trabajan con jóvenes, las respuestas del 23% de los encuestados reconoce principalmente al SENA, seguramente incide en ello el hecho que esta entidad tenga presencia en la mayor parte del país y una amplia tradición de trabajo en procesos formativos a nivel técnico. Otras entidades reconocidas por los jóvenes son la CCI y el Comité de Cafeteros. Probablemente esto responde a los criterios de selección de los jóvenes para participar en el programa y su relación directa con algunas de éstas en este marco. Se mencionan otras 40 entidades, sin embargo la frecuencia no es significativa, entre estas se cuentan las Alcaldías y Bienestar Familiar.

La relación con las entidades que conocen se da principalmente a través de actividades formativas, sociales y relacionadas con la producción.

Conocimiento y relación de los jóvenes rurales con organizaciones comunitarias

Frente a la presencia de organizaciones de base o comunitarias en estos territorios, el conocimiento por parte de los jóvenes es significativo, el 59% las identifica. Las más conocidas son las Juntas de Acción Comunal y las Asociaciones de Productores.

El 32% de quienes saben de la presencia de estas organizaciones en sus territorios expresa que mantiene alguna relación con ellas y estas se dan principalmente a través de actividades sociales y productivas.

Una lectura de esta participación por género muestra que las mujeres se interesan en hacer parte de estas organizaciones para satisfacer necesidades relacionadas con la actividad deportiva,

productiva y religiosa, mientras que los hombres participan más en actividades formativas y sociales.

Es importante mencionar que del universo de jóvenes encuestados, 120 tiene relación con organizaciones comunitarias de su territorio y de éstos el 27% hacen parte de sus instancias directivas. Son más los hombres que expresan no hacer parte de estas instancias que las mujeres, y de quienes sí asumen cargos directivos la situación de las mujeres se equipara con la de los hombres.

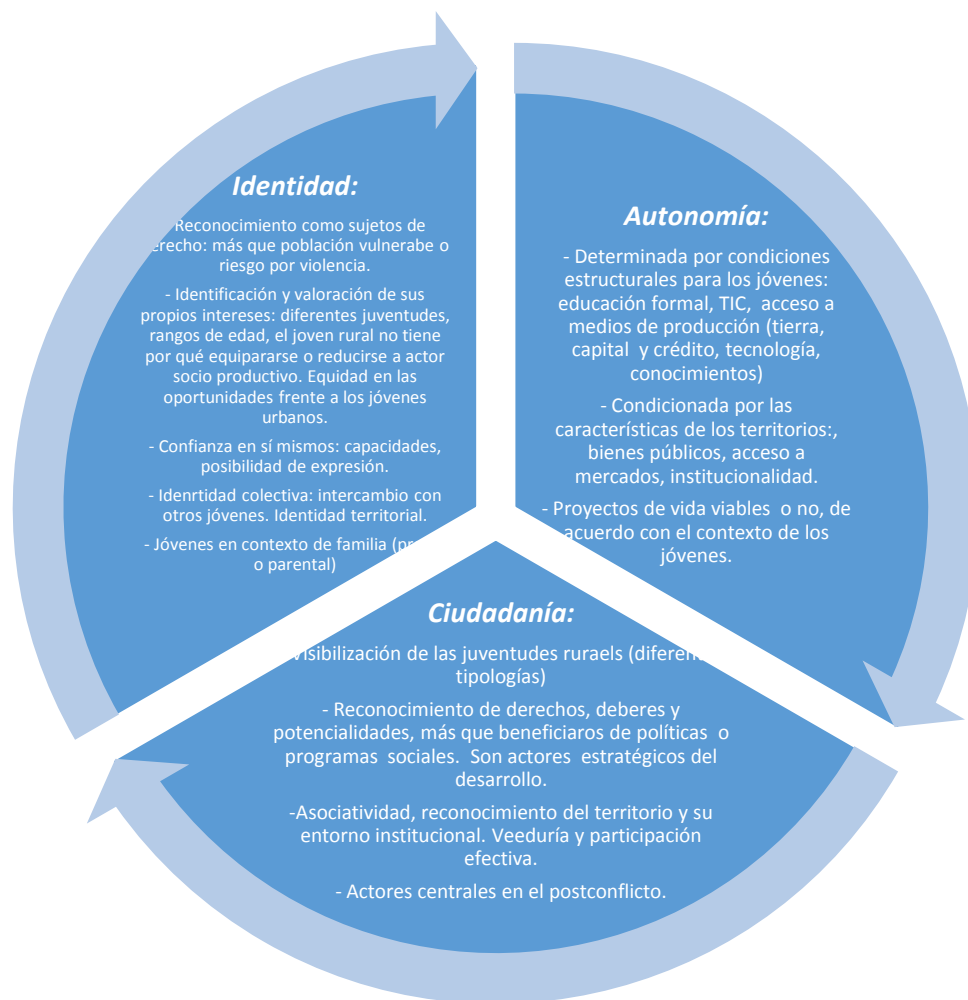
Este hecho es significativo por cuanto pareciera que el comportamiento que ha sido tradicional en las organizaciones rurales de delegar responsabilidades directivas más en los hombres que en las mujeres, empieza a modificarse desde las nuevas generaciones, pero además se han venido constituyendo organizaciones de mujeres propiamente tanto a nivel urbano como rural; estimulado hasta cierto punto en el nivel de visibilización que tiene hoy el tema de perspectiva de género en las políticas públicas.

Lecciones y recomendaciones de política a partir del análisis de los factores que inciden en la formulación y aplicación de estrategias pertinentes de apoyo a jóvenes rurales.

Las reflexiones se centran en las potencialidades de los jóvenes rurales, sus fortalezas y la posibilidad que tienen de hacer frente a las situaciones adversas e inequitativas que los ponen en situaciones de vulnerabilidad. Se han tomado tres pilares centrales sobre los cuales es importante estructurar cualquier propuesta de acción con jóvenes rurales: la identidad, la autonomía y la ciudadanía. De acuerdo con Ernesto Rodríguez (2012), la construcción de la identidad y de la autonomía son las dos principales tareas de la transición entre la juventud y la adultez. A estas dos se ha querido sumar la ciudadanía como un tercer elemento indispensable para potenciar el papel de los jóvenes como actores de desarrollo y también como sujetos de derechos. Los tres pilares tienen lugar en la vida de los jóvenes en una constante interrelación que en la que inciden los entornos específicos diferenciales en los que viven.

También se subraya la importancia de propender por un equilibrio entre los tres, toda vez que se requiere para el bienestar de los jóvenes y para ofrecerles posibilidades de desplegar su potencial. La información recabada en la sistematización permitió constatar que los resultados más significativos y sostenibles se lograron en aquellos casos en que los jóvenes venían de procesos de acompañamiento en los que se había combinado: la formación y el apoyo directo en temas de reconocimiento y construcción de identidad, confianza en sí mismos, derechos, responsabilidades ciudadanas, generación de ingresos y oportunidades educativas. Aquellos que se centraron sólo en alguno de los elementos evidencian alcances más limitados, bien sea por la aplicabilidad de lo aprendido o por la sostenibilidad de los resultados.

El siguiente gráfico sintetiza los elementos centrales que describen cada uno de los tres pilares: identidad, autonomía y ciudadanía, así como las consideraciones generales que están a la base como factores determinantes en la posibilidad de buscar la integralidad en las acciones de apoyo al desarrollo humano de los jóvenes rurales.



El relevo generacional no debe convertirse en una estrategia de “contención” sin abordar los asuntos estructurales que limitan las oportunidades de los jóvenes en el medio rural, visto más ampliamente que el sector agropecuario. Se requieren abordajes integrales y acceso a bienes públicos.

Políticas y acciones que incluyan de manera transversal a los jóvenes rurales desde una perspectiva generacional (más que programas específicos) y propendan por la equidad en las oportunidades frente al medio urbano (en todo el ciclo de vida)

Pilar No 1: Identidad:

Reconocimiento de los jóvenes rurales como sujetos de derecho más que como población vulnerable o en potencial riesgo de violencia.

La situación a la que se enfrentan los jóvenes rurales en Colombia no es sencilla, pues no sólo se encuentran en contextos de pobreza y exclusión, sino que también son las principales víctimas del conflicto armado. Esta situación agudiza aún más la tendencia Latinoamericana a abordar las problemáticas juveniles desde la perspectiva de “población vulnerable” y sujetos, en cierta forma pasivos, de las ayudas públicas y privadas.

Sin desconocer la importancia de atender su condición de vulnerabilidad y riesgo ante contextos altamente adversos, los jóvenes del Programa hicieron evidente la importancia que tiene el ser reconocidos como sujetos de derechos, convirtiéndose en un elemento central del fortalecimiento de su identidad juvenil. La importancia otorgada por los jóvenes a la formación en derechos se hizo evidente en zonas especialmente golpeadas por el orden público, como son Caquetá y Nariño.

“Uno de los temas fue el de los mecanismo de participación, ya que tuvimos conocimiento de la acción de tutela y el derecho de petición las cuales son acciones que como ciudadanos podemos llevar a cabo para realizar alguna petición a un funcionario público o a un ente territorial. Ahora me informo más sobre las actividades a las cuales puedo participar y cuento con mayor conocimiento sobre las leyes que nos rigen y los derechos a los que puedo acceder. Por ejemplo el tema delo público, tener en cuenta de cómo podemos y a qué podemos acceder como ciudadanos”. Miley Marilyn Torres González (Joven de Meta)

La construcción de la identidad juvenil rural pasa por la identificación de sus propios intereses y la posibilidad de elegir en función de ellos, sin ser equiparados a actores socio-productivos agrícolas

Las mismas limitaciones en verse a sí mismos como sujetos de derechos, sumando al ejercicio de la autoridad de los mayores y un rápido ingreso en las responsabilidades de la vida adulta, llevan en muchos casos a que los jóvenes rurales cuenten con pocas ocasiones para explorar sus propios intereses o posibilidades en términos de sus proyectos de vida.

No obstante, en muchos casos el asunto no es sólo reconocer sus propios intereses, sino tener opciones para actuar en busca de sus propios sueños. Es así como en numerosas entrevistas los jóvenes manifestaron su alegría por contar con apoyo para su emprendimiento productivo a través del programa, en tanto ello les permitía generar ingresos para costear, al menos en parte, sus estudios universitarios. Cerca del 60% de los jóvenes encuestados tienen en sus planes terminar el bachillerato o continuar con otros estudios. En el departamento de Nariño fue particularmente frecuente la expresión de esta situación por parte de los jóvenes.

Considerar la heterogeneidad de intereses entre los jóvenes rurales es fundamental para reconocerlos como sujetos de derechos, en especial en lo que respecta a la equidad de oportunidades frente a los jóvenes urbanos. Esto implica trascender imaginarios y preconcepciones sobre los jóvenes rurales como actores socio-productivos en las actividades agropecuarias.

Sin desconocer que muchos de ellos se ven a sí mismos como productores y encuentran en ello su realización personal, también es cierto que otro número significativo quiere permanecer en el medio rural desempeñando actividades diferentes, vinculadas con el comercio, los servicios el ejercicio profesional en otras áreas diferentes a las que tradicionalmente se han vinculado con el sector agropecuario. La ruralidad ha cambiado y es necesario que como sociedad se reconozcan la diversidad de intereses y vocaciones productivas de las nuevas generaciones.

“A nosotros como campesinos siempre nos apoyan con materiales para las labores en las fincas, sería bonito que nos ayudaran para poder estudiar carreras técnicas y salir adelante, un ejemplo es tener apoyo como en las ciudades para ser técnicos o en sistemas pues para nosotros los campesinos se dificultan el manejo de internet, estudiar para ser alguien en la vida”. Luz María Rosero (Joven de Nariño)

Potenciar en los jóvenes rurales la confianza en sí mismos, en sus capacidades e incluso en sus posibilidades de expresión tiene un enorme significado para ellos y es resaltado como uno de los cambios logrados gracias al PJR

La posibilidad de expresarse y sentirse seguros de sí mismos al hacerlo, es un elemento fundamental en la construcción de su identidad. En el caso de los jóvenes rurales tiene además un significado adicional, por cuanto se tiene socialmente un estigma sobre los campesinos de ser “ignorantes” “mal hablados”, etc. Así que asuntos que pueden resultar relativamente sencillos para alguien de la ciudad, implica sobreponerse a imaginarios que conllevan una baja autoestima.

Por otra parte, la posibilidad de expresarse más fácilmente y desarrollar sus capacidades está en estrecha relación con la conectividad e integración con el mundo global y las nuevas tecnologías. En la medida en que los jóvenes rurales tienen mayor acceso a TIC también se sienten incluidos en la sociedad y descubren sus propias potencialidades. Al respecto es ilustrativo el testimonio de una funcionaria del SENA:

“Conozco una experiencia interesante en Costa Rica, cuando tuve la oportunidad de visitar este lugar para conocer el tema de juventud rural, los jóvenes rurales se sentían orgullosos de ser campesinos. Tenían una Tablet más moderna que la mía y la manejaban con mayor destreza que yo, hice contacto con ellos a través de Facebook, tenían una gran cantidad de amigos, algunos también hablaban inglés y francés. Todo lo que ellos buscan en la ciudad lo tienen en el campo. Este es un joven rural competitivo que no tiene necesidad de desplazarse de su entorno(...) Si le llevamos al joven del campo lo que busca en la ciudad la beneficiada será Colombia (...) En la medida que se haga competitivo el campo, se tendrá una mejor calidad de vida y no tendremos que seguir negando nuestra ruralidad...” Nazly Carolina Ortiz (SENA)

La identidad colectiva y territorial de los jóvenes se convierte en una oportunidad para promover el desarrollo rural con enfoque territorial

El proceso de construcción de la identidad juvenil rural no es sólo en el plano individual, pasa también por sus dinámicas colectivas que les confieren un arraigo al territorio. De allí la importancia que los programas e iniciativas de trabajo con jóvenes contemplen estrategias de encuentros e intercambios entre ellos, no sólo a nivel de sus propios municipios, sino también entre regiones (cuando es posible). Así se hizo en algunos casos dentro del PJR y los resultados fueron muy significativos para los jóvenes.

“El momento que más recuerdo es el de las capacitaciones compartíamos mucho con los demás jóvenes de la comunidad, este programa me permitió conocer a compañeros del corregimiento con los que no había tenido la oportunidad de compartir” Ana Gabriela Sánchez Madera (Joven de Córdoba)

“Tuve una buena integración con las demás personas de otros municipios, conocí amigos y las culturas diversas que tiene nuestro departamento. Fue muy bonito eso”. Pedro José Delgado España (Joven de Nariño)

“El Programa me ha servido para relacionarme más con las personas e intercambiar ideas. Incluso ahora estamos con lo de la asociación y creo que está funcionando”. Jarvin Díaz Córdoba (Joven de Nariño)

Esta posibilidad de encontrarse con otros jóvenes, descubrir afinidades y también diferencias, no sólo les permite identificar oportunidades de acciones conjuntas o incluso lograr asociatividad, sino que también fortalece el sistema sociocultural de relaciones que configura un territorio. Los jóvenes que han logrado reconocer las potencialidades de sus territorios (no sólo sus falencias) se convierten en actores estratégicos para impulsar el desarrollo. Ejemplo de ello fueron las iniciativas impulsadas por las Redes de Jóvenes Rurales, quienes están impulsando mesas de concertación con las instituciones de sus municipios y departamentos.

Los jóvenes rurales se autorreferencian en su contexto familiar (propio o parental) por lo que la vinculación al programa significó mucho más que su participación como individuos: su núcleo familiar fue también partícipe de los cambios.

La familia es un soporte esencial para los jóvenes rurales no solo porque son poseedores de tierra, sino porque conocen la actividad económica tradicional y son los primeros maestros para los hijos en esta materia. Además tienen más posibilidades de acceso a crédito ante las entidades financieras, en muchos casos han establecido redes con pares que les permite optimizar la producción y comercialización de sus productos.

“Mi familia está feliz porque ellos no tienen la posibilidad económica para que yo pueda estudiar y así mejorar la finca, ellos se han dado cuenta que he aprendido cosas nuevas, los capacitadores nos enseñaban muy bien, les pusimos mucho esfuerzo al programa y mi familia apoya esto. Yo quiero cumplir mi proyecto de vida para mejorar la finca y así poder ayudar a mi familia no solo económicamente sino también con mi conocimiento”. Daneiry Quiroga Hernández (Joven de Meta)

Otra dimensión importante de las familias de los jóvenes rurales es la conformación de sus propios hogares. Como ya se ha dicho, en el caso del PJR, el 45% de los jóvenes encuestados vive con su pareja y el 46% tiene hijos. De estos jóvenes padres el 14% son solteros. De allí que sus proyectos de vida implican también a la familia que han constituido y por tanto los beneficios de participar en iniciativas para su fortalecimiento no son sólo individuales. Por otra parte, con las transformaciones en los roles productivos y reproductivos en el hogar, cada vez son más las mujeres que se vinculan en las labores de la finca (principalmente las pecuarias y algunas etapas de producción agrícola), con lo que tiene lugar también un intercambio de conocimientos con sus parejas (esto último se evidenció especialmente entre los cafeteros).

Puede decirse que el trabajo familiar es visto como una forma de trabajo asociativo “pues no se trata de sumar debilidades con debilidades y las fortalezas con sus pares, sino cubrir las debilidades propias con las fortalezas de otro”. Esta frase de uno de los jóvenes, evidencia que, justamente en condiciones de marginalidad, cobran mayor importancia la combinación de actividades que realizan los miembros de un hogar en función de sus capacidades diferenciadas para hacer frente a las condiciones del entorno. Se trata de combinar esfuerzos para disminuir la vulnerabilidad, y es allí donde la pluriactividad de la economía campesina se torna tan importante para sus estrategias de vida.

Pilar No. 2: Autonomía

La autonomía en los jóvenes rurales está supeditada a condiciones estructurales como la disponibilidad y el acceso a educación formal, tecnologías de Información y comunicación (TIC) y medios de producción.

Las condiciones de vida para los jóvenes del campo han variado con el paso del tiempo, pero, como expresa Rodríguez (2011), se presentan varias paradojas: más acceso a educación y menos acceso a empleo; más acceso a información y menos acceso al poder; más expectativas de autonomía y menos opciones para realizarla; ocupan un lugar ambiguo: entre receptores de políticas y protagonistas del cambio; se da una expansión del consumo simbólico y una restricción en el consumo material (brechas entre expectativas y logros).

Estas paradojas no son ajenas a lo encontrado en el trabajo de campo con los jóvenes del PJR, más aún cuando se suman las brechas entre lo urbano y lo rural y las disímiles condiciones de las regiones colombianas. Por lo tanto, son considerables los desafíos para materializar la política de juventud que se encuentra formulada en la Ley 1622 de 2013 y el Conpes 173 de 2014.

El goce efectivo de sus derechos y la plena participación en la vida social, económica y democrática del país, implica necesariamente el acceso a la educación, a las TIC y a los medios de producción por parte de los jóvenes.

El panorama hoy no es alentador: el 98% de los jóvenes participantes en el PJR entrevistados en el marco de la sistematización no disponen de teléfono fijo en sus viviendas, el 94% dispone de teléfono móvil, el 83% no dispone de computador y el 93% no tiene conexión a internet. El 26% de los jóvenes encuestados no hace uso de internet. Este panorama no puede ser más que alarmante, cuando las necesidades de educación son tan altas en el sector rural y son significativas las distancias para acceder a los centros educativos, sumado a la escases de éstos. Los jóvenes rurales son reiterativos en expresar el valor de la educación y su interés por seguir estudiando.

“Mi sueño de toda la vida es el de estudiar Psicología, yo me aferre a este proyecto con el fin de conseguir la forma de financiar mis estudios, no me puedo quejar porque mi unidad productiva me ha ayudado mucho, no solo a mí sino a mi mamá, mi papá y toda mi familia, y voy por mi meta”. Mónica Liliana Bohórquez (Joven de Córdoba)

Temas tan relevantes como el acceso a crédito, la situación de los jóvenes es desfavorable. En el Conpes 173 se señala que en América Latina sólo el 0.25% de la cartera crediticia de los bancos se destina a jóvenes. Esta situación en Colombia no es mejor y tampoco se han logrado avances significativos en la implementación de programas de crédito y microcrédito orientados a empresas rurales y urbanas creadas por jóvenes menores de 28 años, pese a estar contemplado dentro de la Ley 1429 de 2010 o Ley de formalización y generación de empleo. Esta misma Ley establece como herramientas para lograrlo, incentivos a la tasa, al capital, periodos de gracia, incremento de las garantías financieras que posee el Estado y simplificación de trámites.

Por otra parte, el acceso de los jóvenes a fondos autogestionados en sus comunidades, como los fondos rotatorios, también es limitado. De acuerdo con las encuestas realizadas, en el PJR el 47% de los jóvenes no saben que son estos fondos y sólo el 5% hace uso de ellos.

El mejoramiento de condiciones para que los jóvenes puedan ocuparse autónomamente de las actividades productivas, pasa por el acceso a medios de producción, especialmente tierra, crédito y oportunidades de trabajo, especialmente en la prestación de servicios agropecuarios, así lo describe Franklin Castillo:

“El tema de tierras para los jóvenes es un gran limitante. El 40% de jóvenes en el campo buscan la posibilidad de ser propietarios de tierra. En Caldas, se hizo el ejercicio a partir de una línea de crédito que tiene el Banco Agrario. Llegaron alrededor de 1.200 jóvenes interesados en el tema, se filtraron fincas, varias de ellas quedaron por fuera de la posibilidad de financiación debido al costo de la tierra. Al final, el proceso se concretó en 7 créditos. Se debería democratizar el acceso a la tierra, para lo cual se requiere subsidio y que las posibilidades de crédito sean reales”. Franklin Castillo (Comité de Cafeteros del Valle)

En estas condiciones, el “envejecimiento del campo” no puede verse como un problema de los jóvenes que no quieren dedicarse a las labores agropecuarias. Se trata de una situación socialmente problemática para el conjunto del país, que debe partir por reconocer la necesidad de modificar las condiciones estructurales que limitan las oportunidades de desarrollo personal,

económico, social y comunitario de los jóvenes, tanto de aquellos interesados en actividades agropecuarias como de quienes buscan otras opciones vinculadas al comercio, el turismo rural, los servicios, el ejercicio profesional e incluso la industria, dentro del medio rural.

Las disímiles características de los territorios en cuanto a su institucionalidad, la dotación de bienes públicos y el acceso a mercados también generan brechas entre los jóvenes rurales.

Como menciona Rafael Mesén (especialista en juventud rural vinculado al IICA), la globalización ha implicado la inclusión o exclusión de territorios según la demanda de los países ricos, afectando la prestación de servicios públicos en muchas zonas marginadas. De allí también que sea importante que los jóvenes puedan integrarse con las instancias de gestión territorial, considerando la heterogeneidad que hay entre ellos, pero también la homogeneidad sociocultural y etárea. Esta es la idea de constituir redes de jóvenes.

Servicios básicos como la educación pública, que en las ciudades ha aumentado su cobertura, son vistos como privilegios para muchos jóvenes del Putumayo:

“Aquí no hay educación pública. Hay educación privada, hay que pagarla. Si tuviéramos instituciones de educación pública, esta se constituiría en una razón para que no haya desplazamiento hacia otros lugares, haría que en nuestro municipio haya más gente, ya que los jóvenes crecen y al desear estudiar, tienen que emigrar”. Andrea Patricia Cuacilpud Castro (Joven de Putumayo)

La idea generalizada de formar a los jóvenes para que construyan su proyecto de vida, implica realismo y pragmatismo, pues la viabilidad de los mismos tiene diferentes matices.

Si se consideran las difíciles condiciones estructurales de la mayor parte de las zonas rurales del país, que limitan la disponibilidad de bienes públicos, es claro que el acceso de los jóvenes a oportunidades para su desarrollo no depende solamente de ejercicios de formación y desarrollo de capacidades, áreas en las que se concentran la mayor parte de programas públicos y privados orientados a ellos. Es más, puede afirmarse que capacidades sin disponibilidad de bienes y servicios, da como resultado desesperanza y migración.

Es importante considerar la diferencia respecto a los intereses y oportunidades de los jóvenes para desarrollar sus proyectos de vida, de acuerdo con su rango de edad. De alguna forma, los jóvenes que ya se van haciendo mayores y se han quedado en el campo, es porque encontraron allí alguna posibilidad de sustento. Como menciona un estudio de la CEPAL ya citado, la mayor migración de los jóvenes a la ciudad se da entre los 15 y los 19 años. En este sentido, acompañar a los jóvenes a ir definiendo su proyecto de vida cuando aún están en el colegio, resulta oportuno, siempre y cuando no se alimenten falsas expectativas ni se restrinjan sus sueños. Es un equilibrio difícil, pero se requiere pragmatismo en este proceso.

Finalmente, la dimensión de la autonomía en los jóvenes rurales pasa necesariamente por las posibilidades reales y concretas de garantizar su sustento. Es autonomía no sólo frente a sus padres, sino también con relación a los subsidios, cuando logran insertarse en sistemas

productivos que les garanticen seguridad alimentaria e ingresos dignos para solventar sus gastos y los de su núcleo familiar.

“Antes del proyecto dependía de mi papá, luego cuando comencé a desarrollar la actividad productiva me hice más independiente, porque empecé a ganar ingresos propios y pues podía comprar mis cosas” “Ahora me sostengo, ya que siempre tengo dinero, no le pido dinero a mi padre y la gente sabe que tengo mi negocio”. Ernesto José Gámez Scoot (Joven de Magdalena)

“Antes era muy difícil levantar una finca, se debía conseguir lo del jornal para invertir en la finca, yo tengo esposa e hijos y era difícil, con el jornal alcanza apenas para mantenerse para la finca y para comer no se puede, con el dinero que llega a través de recursos ya se puede invertir y trabajar, gracias a eso ya tengo la finca que me ha dado para comer y quedar bien cuando tengo algún crédito en el banco. Hoy gracias a este tipo de programas “Jóvenes Rurales” y otros por los créditos, como el “Si se puede!” puedo tener mi finca, ya no dependo del jornal que es tan duro, hoy tengo 5.000 árboles de café que me dan la mano, me siento bien y eso es gracias a los créditos, aprendizajes y recursos que nos facilitaron”. Darío Gómez Araujo (Joven de Nariño)

Pilar No. 3: Ciudadanía

La inclusión de los jóvenes rurales a la sociedad de manera equitativa requiere la visibilización de los jóvenes como sujetos de derechos y actores del desarrollo. Asumirlo es una tarea de toda la sociedad.

Estudios recientes de la situación de los jóvenes en países de América Latina indican que este sector de la población es afectado por la presencia de cuatro grandes brechas económicas y sociales: la brecha de invisibilidad, la brecha de capital social, la brecha de capital humano y la brecha de acceso a factores de producción. (Mesén, 2014). Subsanan estas brechas es responsabilidad del conjunto de la sociedad y pasa por la generación de capacidades y condiciones para el reconocimiento social y económico de los jóvenes

A la base de esta invisibilización de los jóvenes rurales, autores como (Alvarado & Vommaro, 2010) afirman que están fenómenos como la supeditación de lo rural a lo urbano. Por lo tanto, es necesario transformar no sólo los imaginarios sociales sobre los jóvenes del campo, sino también lo rural frente a lo urbano.

Desde el ámbito de lo público, en el Conpes 173 de 2014 resalta la importancia de visibilizar a los jóvenes rurales: “se fortalecerán capacidades de liderazgo y emprendimiento en los jóvenes que conforman la Red, promoviendo los proyectos sociales y emprendimientos productivos liderados por los jóvenes rurales como una manera de visibilizar su ciudadanía activa en las diferentes regiones del País”. (Departamento Nacional de Planeación, 2014, pág. 53)

No obstante esta explicitación de la importancia que tiene la visibilización de los jóvenes en la sociedad colombiana, aún resta mucho terreno para lograr transformaciones efectivas en este sentido. En esta línea, planteamientos como los de (Vargas, 1999) pueden resultar ilustrativos en

los desafíos que enfrenta la definición de políticas públicas, pues es crucial el tránsito desde problemas sociales (necesidades, carencias y demandas de la sociedad) hacia situaciones socialmente problemáticas. Estas últimas son aquellas en las cuales la sociedad percibe mayoritariamente un problema social como relevante y considera que el régimen político debe entrar a enfrentarlo a través de políticas públicas.

El posicionamiento de la juventud rural como actores estratégicos del desarrollo ha sido evidenciado en las últimas décadas como una necesidad social. Autores como Ernesto Rodríguez (2011) retoman la evolución en los enfoques de trabajo con la juventud, desde el enfoque de riesgo que es el más tradicional y no hace referencia a la condición ciudadana de los jóvenes y por lo tanto deja de lado sus derechos inalienables. Posteriormente, con la aprobación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño en 1990 se comenzó a mirar a los jóvenes como sujetos de derecho, pero este enfoque tiene la limitación de promover la participación de los jóvenes como un derecho, sin considerar sus posibles contribuciones a la sociedad a la que pertenecen³.

Desde esta mirada se ratifica la importancia de trabajar simultáneamente en varias dimensiones (identidad, autonomía y ciudadanía), de tal forma que no sólo se propenda por mejorar las condiciones de vida de los jóvenes rurales, sino que también se posicione su lugar en la sociedad como sujetos de derecho y actores estratégicos para el desarrollo. Como se menciona más adelante, en el caso colombiano esta integralidad resulta indispensable en un escenario de postconflicto.

El fortalecimiento del capital social local y de la participación juvenil en espacios asociativos, resulta estratégico para potenciar el desarrollo de los territorios a través de su participación efectiva en espacios de decisión y el ejercicio de la veeduría y el control social.

La preferencia de los jóvenes por iniciar sus procesos de asociatividad con sus padres y en las organizaciones de las que ellos hacen parte, los habilita para jugar un rol significativo en sus territorios como es el control social a la materialización de la política.

No obstante la importancia de promover los valores de la asociatividad entre los jóvenes rurales, es importante reconocer el tipo de espacios que les interesa a los jóvenes actuales, a diferencia de la imagen altamente politizada de los movimientos juveniles de los años 60 y 70. Desde esa misma visión, para muchos sectores, se considera como válida sólo la participación altamente institucionalizada, sin un referente con la vida cotidiana. Autores como Cubides (2010) hacen alusión al interés de los jóvenes actuales por esquemas organizativos más horizontales y menos formales.

Por otra parte, aunque la intervención institucional se facilita en comunidades con una buena base organizativa (no sólo por una mayor efectividad, sino también por la disminución de costos frente

³ Podría interpretarse que en el caso de Colombia Joven, como Sistema Nacional de Juventud, el enfoque predominante es el de derechos, si se consideran las estrategias que se promueven, centradas fundamentalmente en temas de participación juvenil.

a una atención individual), es importante acompañar estos procesos de organización en su propia evolución, sin presionar resultados de formalización de organizaciones, puesto que ello puede dar lugar, no sólo a fracasos en el mediano plazo, sino también a la desmotivación juvenil frente al trabajo asociativo. El testimonio de uno de los jóvenes de Nariño, refleja claramente esta realidad:

“Las instituciones quieren que nos asociemos pero nosotros no estamos de acuerdo. En primer lugar la mitad de los beneficiarios del Programa están en el colegio y hay muchos con la idea de irse a estudiar. Otros terminaron el técnico y ya se fueron porque muchas veces los jóvenes no tienen la capacidad económica para quedarse. Vienen de hogares muy humildes donde no cuentan con finca ni medios para sostenerse. Entonces ellos piensan en irse a trabajar a Bogotá. Una asociación es algo que demanda tiempo y trabajo. Los muchachos más jóvenes no están en la idea de asumir una responsabilidad tan grande. Una asociación se debe conformar con personas que ya estén sentando más o menos cabeza, que uno vea el compromiso y que cumplan principalmente. El problema es para la junta de esa asociación porque hay jóvenes que manifiestan que quieren participar pero solo como beneficiarios. Nos preocupa el destino de los recursos porque nos han dicho que solo se los van a dar a quienes se asocien”. Yovarleny Martos Pasaje (Joven de Nariño)

Otra dimensión importante es la de su participación política. Como expresa el Comité de Cafeteros de Antioquia “en términos generales los jóvenes de cualquier origen, estrato y nivel sociocultural, necesitan espacios de participación, libertad política en ambiente democrático, acceso a la educación, la salud y el trabajo. Estas variables pueden considerarse necesidades generales para los jóvenes independientemente de la condición particular en que se halle”. Esto lo ratifica una de las jóvenes del Meta que participó en el PJR:

“Uno de los temas que más recuerdo fue el de los mecanismo de participación, ya que tuvimos conocimiento de la acción de tutela y el derecho de petición, las cuales son acciones que como ciudadanos podemos llevar a cabo para realizar alguna petición a un funcionario público o a un ente territorial. Ahora me informo más sobre las actividades en las cuales puedo participar y cuento con mayor conocimiento sobre las leyes que nos rigen y los derechos a los que puedo acceder. Por ejemplo el tema delo público, tener en cuenta de cómo podemos y a qué podemos acceder como ciudadanos”. Miley Marilyn Torres González (Joven del Meta)

En el caso de la Red de Jóvenes Rurales impulsada por el MADR, vale resaltar el reconocimiento que los jóvenes hacen de la Red como un espacio de intercambio y articulación de propósitos y oportunidades que los unen. Hacen importantes esfuerzos para identificar estrategias que les permitan garantizar el funcionamiento de la misma, y han logrado convocar a la institucionalidad local y regional en torno a mesas de participación donde discuten temas de su interés, en busca posibles soluciones concertadas entre diferentes grupos de acción.

“Nosotros ya estamos respaldados por un CONPES, el 173, allí se mencionan varios derechos que tenemos ya como jóvenes, yo me atrevería a decir que tenemos la misma importancia como jóvenes rurales así como son los desplazados, las madres cabeza de hogar, como por ese mismo rango de importancia, con ese CONPES tenemos ese grado de compromiso desde el Estado hacia nosotros, yo los invito a que como jóvenes tenemos que saber cuáles son nuestros derechos, y hay que leer para saber que en el caso que no nos escuchen saber con qué argumentos vamos a hablar”. (Andrés Felipe Bueno – Red de Jóvenes del Valle del Cauca)

Los jóvenes rurales pueden ser actores centrales en el post-conflicto y este puede ser un escenario propicio para reivindicar su lugar en la sociedad

Sin duda los jóvenes rurales serán, no sólo actores decisivos en el postconflicto, sino también los principales gestores de cambio. Trabajar con ellos en la reparación colectiva de los territorios y en la construcción social de comunidades incluyentes, es determinante para evitar que se agudicen los círculos de la violencia.

“El postconflicto se tiene que agarrar con capacitación y educación ya que si no cuentan con esto no estaría preparado para tener ese tejido social para volver a creer en el otro, en el campo. Programa como los que tuvimos de jóvenes rurales son una muy buena iniciativa para ayudar al postconflicto. La gente no tiene la información y dicen que el Estado no hace nada, con el programa de jóvenes se dieron cuenta que si hay un Estado que está pendiente de ellos”. Yamile Díaz (Fundación Manuel Mejía)

El Comité de Cafeteros de Antioquia, por su parte afirma que: “en un contexto de posconflicto es de esperar un incremento de la demanda de bienes y servicios, subsidios y apoyos de diversas índoles por parte de los jóvenes rurales. Es decir, el Estado se verá abocado a buscar los programas, proyectos y presupuestos que garanticen que los jóvenes rurales se vinculen al aparato productivo para la generación de ingresos y aseguramiento del empleo.

Los jóvenes rurales que hicieron parte activa del conflicto estarán sometidos al escrutinio, la estigmatización, tal vez el repudio, la retaliación e incluso la incomunicación, por parte de la comunidad. Esto exigirá que en el proceso de integración se considere un trabajo social para preparar las partes para el dialogo y la convivencia pacífica”.

Condiciones a la base de los tres pilares.

Ampliar la visión sobre la ruralidad es necesario para superar las brechas urbano – rurales y renovar la visión sobre el relevo generacional (diferente a la contención)

En las últimas décadas, tanto académicos como instituciones comprometidas con el desarrollo rural, han hecho énfasis en la necesidad de que la sociedad colombiana amplíe su visión sobre la

ruralidad, pues la tradicional asociación del medio rural como atrasado y “pre-moderno”, limita las posibilidades de disminuir la brechas urbano – rurales.

“El trabajo en el campo siempre es trabajar para subsistir, aunque sea muy gratificante, no lo hace uno pensando en que se va a progresar con eso”. Cristian Rafael Ibarra (Joven de Antioquia)

Los nuevos abordajes del desarrollo rural implican un replanteamiento de la visión de lo rural. Autores como (Ellis & Biggs, 2001) hacen alusión a la necesidad de un nuevo paradigma de desarrollo rural, en función de la construcción de medios de vida viables en el mundo rural, considerando la diversidad intersectorial y la pluriactividad como eje de las políticas de desarrollo rural para una reducción efectiva de la pobreza rural. Los siguientes testimonios, así lo ratifican:

“Queremos cambiar la mentalidad de que el campesino es el joven descalzo, con una pala, con un sombrero, y que es ignorante, el campesino no es solamente eso, hay que dar una nueva mirada, nosotros somos un ejemplo de eso, somos de la parte rural pero por ser rurales no nos vamos a quedar ignorantes o haciendo nada. Estamos trabajando para ser personas con capacidades, con ganas de formar empresa. Yo soy de los que piensa de que el que viva en el campo vive en el paraíso”. (Andrés Felipa Bueno – Red de Jóvenes Rurales – Valle del Cauca)

“Con una sustentación ante CCI en que explicábamos como lo rural trasciende lo agropecuario y que las otras lineas también pueden aplicar y tener una oportunidad... logramos que los 39 jóvenes, que son los que se presentaron inicialmente, pasaran en la convocatoria, con actividades distintas a las agropecuarias, están en comercio y servicios”. Ana Luz Espitia (Taller Prodesal – Alianza Departamental por la Juventud de Córdoba).

Se hace necesario el paso de una visión sectorial a un abordaje de lo rural desde el territorio, que además enfatice en la interdependencia entre lo rural y lo urbano, como espacios que requieren cohesión y complementariedad. Esto ha llevado, como afirman (Grajales & Concheiro, 2009), a un nuevo modelo de relaciones o contrato social entre lo urbano y lo rural, que no se ocupa sólo de la prestación de servicios ambientales a la ciudad, sino de la responsabilidad urbana con lo rural.

El cambio de visión sobre la ruralidad es un paso importante, pero no suficiente, en el cierre de brechas urbano – rurales. Las condiciones estructurales que limitan la disposición y el acceso a bienes públicos, deben ser abordadas integralmente desde la materialización de las políticas públicas, pues están a la base del desarrollo de cualquier territorio. Este tema fue abordado en el punto referido al pilar No. 2 de Autonomía, no obstante, vale resaltar aquí el lugar de la educación en este proceso:

La educación rural puede contribuir a que los jóvenes campesinos redefinan y fortalezcan sus propios proyectos de vida, si desde la escuela se asumen pedagogías que potencien el reconocimiento de todos ellos como sujetos activos y participes, con base en la experiencia y lectura crítica de sus propios contextos, que los lleven a asumir compromisos y empoderarse como sujetos de derechos y deberes, capaces de exigir el derecho a la tierra, a la libertad, de producir, de

crear, de vivir dignamente, de acceder a la cultura y al saber, de ser respetados como personas, como ciudadanos y como actores del desarrollo (Ministerio de Educación Nacional, 2008).

Ligado a la visión que se tiene de la ruralidad y del papel de los jóvenes en ella, está la noción de relevo generacional, que tradicionalmente ha sido abordado como la forma de evitar que “el campo se siga envejeciendo”. Sin desconocer que es un problema para la sociedad en su conjunto el no disponer de suficiente mano de obra para la producción de alimentos y para la conservación ambiental, no es responsabilidad de los pobladores rurales revertir esta situación, ni esto se logrará con sensibilizar a los jóvenes rurales para que permanezcan en el campo. Es necesario, como ya se ha dicho, modificar la dotación de bienes públicos y garantizar sus derechos y oportunidades de desarrollo, en equidad de condiciones frente a los jóvenes urbanos. El siguiente planteamiento de uno de los funcionarios de las entidades aliadas en el PJR ilustra claramente los desafíos y complejidades de un tema como el relevo generacional en el campo:

“El relevo generacional posee demasiadas limitaciones, hasta el momento el enfoque ha sido a través del emprendimiento y el desarrollo de actividades productivas; pensaría que se debe atender al joven que se encuentra en el colegio y requiere desarrollar competencias para poder enfrentar el entorno rural, es decir, pensar en un modelo de educación más pertinente para el sector rural y para ello es necesario considerar varias posibilidades partiendo del reconocimiento de diferentes tipologías de jóvenes en el sector rural con la intención de cerrar las brechas existentes. No es la misma situación la del joven que está estudiando, el que ayuda a sus padres en su trabajo sin ninguna remuneración, quienes se dedican a trabajos del hogar, a los que están desarrollando empresa alrededor del café y al joven jornalero sin mayores posibilidades. Cada uno tiene diferentes demandas y requerimientos, por tanto para lograr que el joven se inserte en el sector productivo y permanezca en la zona rural, sugeriría desarrollar iniciativas para las distintas tipologías, ya que un porcentaje pequeño de jóvenes es el que produce hoy en día. Desarrollar emprendimiento es un gran reto, partiendo de los jóvenes que poseen pocas posibilidades...podrían desarrollarse experiencias interesantes como adaptar la idea de agro cadena a nivel de finca para lograr que los padres comprendan y valoren las capacidades de los jóvenes, con el fin de que ellos puedan participar en la generación de valor agregado, agroturismo y otros renglones productivos ligados a la actividad productiva principal y generar empresas asociativas” (Franklin Castillo (Comité de Cafeteros del Valle del Cauca)

El posicionamiento de la necesidad de incluir de manera transversal una perspectiva generacional en las políticas y programas de desarrollo rural, puede tener un gran efecto transformador

Como menciona (Rodríguez, 2011) las políticas de juventud en América Latina se han venido desarrollando desde una lógica de crear espacios específicos para la juventud, representados por ejemplo, en Casas de la Juventud, Consejos Municipales y Nacionales de Juventud, etc. Esta estrategia ha estado acompañada de Leyes de Juventud, Observatorios de Juventud, y otros. Sin embargo, estos instrumentos no han sido eficaces en la integración social de los jóvenes y por el contrario, en muchos casos han agudizado su aislamiento social.

Es por esto que el autor propone aprender de los logros de las mujeres en asumir como estratégico el posicionamiento de la perspectiva de género:

Si comparamos el trabajo desplegado en el campo de la juventud, con el desplegado en el campo de las mujeres, las implicancias concretas de este tipo de “contrapuntos” se hacen todavía más visibles, en la medida en que los movimientos de mujeres han priorizado “dotar a todas las políticas públicas de una perspectiva de género”, en lugar de impulsar la construcción de espacios específicos para las mujeres (por más que han trabajado también en este sentido en varias políticas sectoriales en particular) logrando más y mejores impactos desde todo punto de vista (evidentemente, la condición social de las mujeres ha mejorado notoriamente en las últimas tres décadas, algo que no se puede sostener respecto a la condición social de los jóvenes).

Frente a ello, se ha postulado la necesidad de dotar a todas las políticas públicas de una “perspectiva generacional”, procurando que dichas políticas públicas acompañen a las personas a lo largo de todo el ciclo de vida, algo que puede parecer obvio (y sin duda lo es) pero que solo excepcionalmente se cumple en los hechos. (Rodríguez, Políticas de juventud y desarrollo social en América Latina: Bases para la construcción de respuestas integradas, 2011, pág. 12)

Especialmente desde el orden nacional, se puede tomar como bandera una perspectiva generacional que incluya todo el ciclo de vida, es decir, que conecte los diferentes rangos de edad, incluidos los jóvenes. En la mayoría de estrategias se considera diferencialmente a los niños y a los adultos mayores, pero se carece de abordajes específicos para los jóvenes y los adultos.

La territorialización de la política pública sobre jóvenes rurales implica considerar el marco normativo, los arreglos institucionales y a los jóvenes como actores del desarrollo.

De acuerdo con (Roth, 2006) quien hace referencia a CETEL (2000), el Estado cuenta con seis diferentes instrumentos:

- a) Prescriptivos: vinculados con la obligación, la interdicción y la autorización.
- b) Incentivos: inducir a algo mediante la recompensa.
- c) Instrumentos de coordinación: responden a la multiplicación de políticas. Los principales son la planificación y los estudios de impacto.
- d) Instrumentos de organización y de procedimiento: marco en el que se va a desarrollar el proceso de la política pública, así como el proceso formal de decisión y administración.
- e) Instrumentos materiales: bienes y servicios proporcionados directamente.
- f) Instrumentos de delegación a socios: colaboración con privadas y no gubernamentales en la consecución de sus objetivos en términos de la ejecución de la política.

Esta tipología de instrumentos Estatales permite ilustrar los análisis realizados en esta sistematización, toda vez que los tres primeros (prescriptivos, incentivos y coordinación) responden a la naturaleza propia de entidades nacionales, en este caso el MADR, mientras que los tres últimos se materializan con mayor efectividad desde los territorios. Es así como pueden lograrse propuestas de acción con cobertura nacional y aplicación territorial diferenciada.

En la materialización de la política es importante lograr programas complementarios que cubran las diferentes tipologías juveniles, superando el sesgo de atender a la población estudiantil.

Evitar centrarse en estudiantes tiene implicaciones en términos de cobertura y costos para la implementación de cualquier programa. De allí que se requieran incentivos diferenciados para

atender a la población con mayores dificultades de acceso, lo que no ocurre con la “población cautiva” que son los estudiantes. Esto implica también modificaciones en los indicadores de evaluación de la gestión, pues si centran primordialmente en cobertura y logros inmediatos, no es posible priorizar resultados de procesos de largo plazo centrados en transformaciones más estructurales con población que requiere una atención particular y más individualizada.

Características de los diferentes estilos de acompañamiento desde las instituciones

Es una oportunidad importante contar con profesionales en las regiones con un alto compromiso con el apoyo a los jóvenes. Vale resaltar que en muchas de las entrevistas los jóvenes hacían alusión a la calidad humana de los tutores cuando se les preguntaba acerca de los aspectos a resaltar del programa. Esto resalta los resultados de la cualificación de quienes realizan el trabajo en campo y el reconocimiento de su papel determinante en el éxito de las iniciativas que se emprendan.

En este sentido, los esfuerzos de la política no pueden direccionarse solo en los jóvenes y en la formación de liderazgos, sino que es necesario sensibilizar y formar a los funcionarios y demás actores que tienen competencias en el trabajo con jóvenes rurales. Una oportunidad que puede ser interesante para posicionar la importancia del trabajo con jóvenes rurales, es el interés que se ha despertado en los últimos años por repensar la extensión rural como una estrategia para el desarrollo rural inclusivo. Es así como se pueden aprovechar instancias como el Subsistema Nacional de Formación y Capacitación Agropecuaria y el Subsistema Nacional de Asistencia Técnica Agropecuaria, para estos fines. Igualmente la comunidad de asistentes técnicos agropecuarios “Linkata”, promovida por Corpoica con apoyo del MADR, el SENA y la FAO.

Subsidiaridad, complementariedad y concurrencia en lo financiero y técnico, desde la articulación y alianzas institucionales -Promover las oportunidades locales para los jóvenes en función de mejorar sus competencias para el acceso a empleo y la generación de ingresos.

Uno de los ejemplos más representativos (de los analizados en esta sistematización) sobre la relevancia de la articulación entre el sector público, el sector privado y las organizaciones comunitarias, es el de la Alianza Departamental por la Juventud de Córdoba. No sólo es un buen ejemplo de materialización y territorialización de la política, sino de sostenibilidad y optimización de recursos. Además, se ratifica que el papel central del MADR no es de ejecutor (aunque pueda serlo con eficacia) sino sumarse a las iniciativas regionales e impulsar acciones más duraderas en los territorios.

“Lo más importante de la alianza departamental es poder dar continuidad a los procesos, ya que se conoce que los proyectos del sector público tienden a acabarse dependiendo del personal que esté a cargo en el gobierno. Toda la información y los procesos que se desarrollan dentro del sector privado no cambian, se mantienen. Por ejemplo aquí se rota personal cada cuatro años, en este momento me encuentro como secretario y tengo claridad sobre el proceso. La alianza permite el empalme entre un gobierno y otro, con el personal conocedor del tema. Lo importante es que la única forma de dar valor agregado a la gestión en los procesos de los jóvenes, es mediante la articulación con otras organizaciones y la creación de un músculo financiero, ya que en la secretaría se manejan varias estrategias y los recursos son escasos. De esta manera apoyándonos en el sector privado y a nivel central con los ministerios, podemos beneficiar a una mayor cantidad de jóvenes del departamento. Esta es la experiencia más importante”. Neill Elías Badel (Secretaría de Juventud de Córdoba – Alianza Departamental por la Juventud)

Otra dimensión importante de la articulación con el sector privado es el trabajo realizado con los gremios. Los resultados en términos de productividad, generación de ingresos y otros pueden verse más fácilmente. Por un lado, los gremios tienen una permanencia constante en los territorios, lo que les permite conocer sus realidades particulares y comprender las dinámicas socioculturales y económicas de las comunidades. No obstante, es importante tener en cuenta en un abordaje de trabajo desde los gremios, que también se requieren otros espacios para que los jóvenes exploren diferentes alternativas, respondiendo a la pluriactividad en el campo y a la seguridad alimentaria.

La complementariedad y concurrencia en la ejecución de iniciativas para apoyo a jóvenes rurales es más sencilla desde lo local y regional. Combinar eficacia en lo técnico, operativo, administrativo y financiero resulta muy complejo cuando se ejecutan grandes programas desde el orden nacional. Asuntos como proveedores únicos o muy grandes que no tienen representación en todas las regiones, encarecen la entrega de los insumos y la hacen más ineficiente para los usuarios. Esto es aún más evidente por el monto de los insumos, maquinaria o equipos que se entregaban en el PJR, lo que hacía aún más costosa y compleja la operación controlada desde el orden nacional.

El tema del empleo en los jóvenes rurales que se dedican a la actividad agropecuaria requiere ser abordado desde una perspectiva amplia que considere la precariedad de las condiciones en que se da el jornaleo. En las entrevistas realizadas a los jóvenes se evidenció que muchos de ellos se sienten a gusto con las actividades agropecuarias, pero a lo que aspiran es a “no tener que jornalearle a otro”. Es decir, no puede afirmarse que en general a los jóvenes no les guste trabajar en el campo, sino que quieren hacerlo en condiciones de propietarios de sus predios o en condiciones de dignidad y seguridad en lo que respecta a garantías laborales. La informalidad en el empleo rural conduce a la precarización del trabajo y se convierte en un factor de expulsión de los jóvenes de sus territorios.

Articulación entre las políticas sectoriales, poblacionales y territoriales.

Desde la perspectiva de esta sistematización, las mejores oportunidades para lograr esta articulación entre lo sectorial, lo poblacional y lo territorial, se logra cuando los actores regionales logran incorporar en sus estrategias de acción un enfoque territorial que contemple a su vez las diferencias poblacionales y las oportunidades de desarrollo desde los diferentes sectores. Es decir, aunque se requiere articulación política en el nivel central, es en los territorios donde se logran o no materializar las articulaciones entre las instituciones.

No es posible pensar en la efectividad de las acciones dirigidas a los jóvenes si no se proyectan para ser sostenibles. En este sentido, más allá de la sostenibilidad de los proyectos y programas, interesa la sostenibilidad de los procesos que inician los jóvenes.

En función de este propósito se interrelacionan tres factores, la articulación institucional, la oferta de oportunidades y el marco legal en operación.

Referencias

- Alvarado, S. V., & Vommaro, P. A. (2010). Jóvenes, cultura y política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas (1960 - 2000). Buenos Aires: CLACSO.
- CEPAL. (2000). *Juventud, población y desarrollo en américa latina y el caribe problemas, oportunidades y desafíos*. Santiago de Chil.
- Colombia Joven. (2004). *Bases para el plan decenal de juventud 2005-2015*. Bogotá.
- Congreso de la República de Colombia. (2013). Ley Estatutaria 1622 de 2013. Bogotá.
- Cubides, H. (2010). En S. Alvarado, & P. (. Vommaro, *Jóvenes, cultura y política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas (1960-2000)*. Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales .
- Departamento Nacional de Planeación. (2014). Conpes 173. Lineamientos para la generación de oportunidades para los jóvenes. Bogotá, D.C.
- Ellis, F., & Biggs, S. (2001). La Evolución de los Temas Relacionados al Desarrollo Rural: desde la década de los años 50 al 2000. s.d.
- Mesén, R. (2014). Oportunidades para la juventud del agro y de los territorios rurales. *Política para el sector agropecuario y de desarrollo rural territorial costarricense 2015-2018*. IICA .
- Ministerio de Educación Nacional. (30 de Junio de 2008). *Períodico Virtual MEN*. Obtenido de Caminos para crear un nuevo mundo rural. Altablero No. 45, Abril-Junio, 2008.: https://www.academia.edu/1751467/Proyectos_pedag%C3%B3gicos_productivos_Estrategias_para_el_aprendizaje_escolar_y_los_proyecto_de_vida
- PNUD Colombia. (2011). *Informe Nacional de Desarrollo Humano: Colombia Razones de Esperanza*. Bogotá: PNUD C olombia.
- PROCASUR . (2012). *Jóvenes rurales: Mapa de actores institucionales y oportunidades Colombia* .
- Rodríguez, E. (2011). Políticas de Juventud y desarrollo social en AL: bases para la construcción de respuestas integradas. *Texto presentado en el Foro de ministros de desarrollo social de AL*. San salvador.
- Roth, A.-N. (2006). *Poíticas Públicas. Formulación, implementación y evaluación*. Bogotá, D.C: Ediciones Aurora.
- Vargas, A. (1999). *El Estado y las políticas públicas*. Bogotá: Almudena Editores.